



CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/SBSTTA/10/19
18 de noviembre de 2004

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO
CIENTÍFICO, TÉCNICO Y TECNOLÓGICO
Décima Reunión
Bangkok, 7-11 de febrero de 2005
Tema 7.1 del programa provisional*

PROYECTO DE PROGRAMA PROVISIONAL DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN DEL ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO Y TECNOLÓGICO

I. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES

1. Apertura de la reunión.
2. Cuestiones de organización:
 - 2.1 Elección de la Mesa;
 - 2.2 Adopción del programa;
 - 2.3 Organización de las actividades.
3. Informe sobre la marcha de las actividades en la aplicación de los programas de trabajo del Convenio.

II. TEMAS PRINCIPALES

4. Examen en profundidad de los programas de trabajo:
 - 4.1. Diversidad biológica en tierras áridas y semiáridas;
 - 4.2. Iniciativa mundial sobre taxonomía.
5. Cuestiones estratégicas para evaluar el progreso logrado o el apoyo prestado a la aplicación del Plan estratégico, incluida la meta 2010 para la diversidad biológica, y contribuciones al logro de las Metas de desarrollo del Milenio:

* UNEP/CBD/SBSTTA/10/1

/...

- 5.1 Segunda Perspectiva mundial sobre diversidad biológica: examen del esbozo;
 - 5.2 Evaluación de los Ecosistemas del Milenio: examen de los resultados, en particular el informe sumario preparado para el Convenio sobre la Diversidad Biológica;
 - 5.3 Incentivos:
 - a) Propuestas sobre aplicación de incentivos positivos y su integración en políticas, programas o estrategias pertinentes;
 - b) Propuestas de valoración de la diversidad biológica y los recursos y funciones de la diversidad biológica;
 - 5.4 Diversidad biológica de zonas montañosas: elaboración de objetivos y submetas para el programa de trabajo en el marco de la meta para 2010.
6. Otros aspectos científicos y técnicos según lo determine la Conferencia de las Partes:
 - 6.1 Diversidad biológica marina y costera: identificación de las opciones técnicas para la conservación y la utilización sostenible de los recursos genéticos de los fondos marinos profundos fuera de la jurisdicción nacional;
 - 6.2 Ecosistemas de aguas continentales:
 - a) Propuestas sobre las cuestiones identificadas en los párrafos 3 y 6 de la decisión VII/4 relativa a la notificación nacional sobre ecosistemas de aguas continentales;
 - b) Consideración de las cuestiones relativas a los párrafos 29 y 30 de la decisión VII/4 sobre los criterios para la designación de los emplazamientos Ramsar en el contexto del Convenio sobre la Diversidad Biológica y las directrices para su aplicación;
 - c) Modos y medios para que el examen de la implantación del programa de trabajo sobre los ecosistemas de aguas continentales sea más detallado;
 - 6.3 Diversidad biológica forestal:
 - a) Consideración de las cuestiones dimanantes de la aplicación del párrafo 19 de la decisión VI/22;
 - b) Consideración del informe del Grupo técnico especial de expertos sobre la diversidad biológica forestal del Programa de trabajo sobre la diversidad biológica forestal;
 - 6.4 Especies exóticas invasoras: análisis adicional de las lagunas e incoherencias en los marcos normativos internacionales;
 - 6.5 Utilización sostenible: refundición adicional de la labor sobre el uso de términos e instrumentos asociados;
 - 6.6 Orientación para fomentar la sinergia entre las actividades que tratan de la diversidad biológica, la desertificación, la degradación de las tierras y el cambio climático.

III. CUESTIONES FINALES

7. Preparativos para la celebración de las reuniones duodécima y décimatercera del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico:
 - 7.1 Proyectos de programas provisionales;
 - 7.2 Fechas y lugares de celebración.
8. Otras cuestiones.
9. Adopción del informe.
10. Clausura de la reunión.
